

Querrela criminal contra el gobernador de Valladolid

VALLADOLID, 24 (INFORMACIONES, por F. V.).

POR los presuntos delitos de prevaricación y obstaculización de los derechos cívicos reconocidos en el artículo 194 del Código Penal, el Instituto Regional Castellano-Leonés va a presentar querrela criminal contra el gobernador civil don José Estévez Méndez, por la prohibición de una mesa redonda en la que iban a participar once candidatos que concurren en la campaña electoral. (Ver INFORMACIONES de ayer.)

Aunque el motivo de la prohibición del acto regionalista, que iba a tener lugar en el teatro Calderón de la Barca, no está claro, ya que las razones dadas por el gobernador civil carecían de consistencia a juicio de los organizadores; todo hace indicar que tras la orden de suspensión se encuentran la Alianza Nacional del 18 de Julio, que junto a Alianza Popular, no aceptaron la invitación para participar en la mesa redonda, y a las cuales se les atribuye determinadas presiones al más alto nivel provincial.

Por otra parte, hay que tener en cuenta lo ya apuntado en la información de ayer, respecto a la personalidad política del señor Estévez Méndez, único gobernador civil, con el de Burgos, de la época franquista que permanece en su cargo y que tiene ciertas vinculaciones con el ex presidente Arias Navarro.

de las medidas de gracia contenidas en el decreto ley sobre amnistía del 30 de julio.